



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 5 ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 5, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de San Nicolás, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. LAURA PATRICIA ZÚÑIGA RAMÍREZ
CONSEJERA PRESIDENTE PRESENTE

C. GUADALUPE SALAS CASTELLANOS
SECRETARIO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. JESUS VILLARREAL VALLEJO PRESENTE

C. MA DE SAN JUAN ZÚÑIGA AGUIRRE PRESENTE

C. JUAN DANIEL ZÚÑIGA GONZÁLEZ PRESENTE

C. ZAIDA CITLALHI AGUIRRE CASTELLANOS AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. MARGARITA VIERA VALLEJO
Partido Acción Nacional PRESENTE

C. JOSÉ QUINTERO BENAVIDES
Partido Revolucionario Institucional AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

C. JAIRO GUADALUPE MONTES ÁLVAREZ
Partido Movimiento Regeneración Nacional

PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de Febrero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No.4, Extraordinaria de fecha 22 de Marzo de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de San Nicolás, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/048/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se les solicita facilitar las instalaciones de sus respectivos Consejos para que puedan funcionar como centros de capacitación o para celebrar reuniones de trabajo entre los SE y CAE

Circular No. DEOLE/PE18-19/051/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se les exhorta para que continúen dando una amplia difusión a la Convocatoria de Observadores Electorales

Circular No. DEPPAP/C-007/2019, signada por la Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas, en dicha Circular, se describen las distintas actividades que se realizarán en relación al Procedimiento para llevar a cabo el sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los partidos políticos y candidatos independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/058/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se les remite el informe con corte al lunes 4 de marzo sobre la integración de las mesas directivas de casilla que está realizando el Instituto Nacional Electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/059/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, con la cual se solicita informar sobre las adecuaciones necesarias para las bodegas electorales.

Circular DEOLE/PE18-19/065/2019 por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, por la cual se instruye celebrar Sesión Extraordinaria el viernes 22 de marzo de 2019, a las 17:00 horas

Circular No. DEOLE/PE18-19/066/2019 signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, a través de la cual remiten Acuerdos de los Consejos Distritales del INE con los cuales se aprobó la acreditación como Observadores Electorales de distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la Sesión No.3 Ordinaria y N°4 Extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2019 y de fecha 22 de marzo de 2019, respectivamente.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 4 votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas por 4 votos.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de San Nicolás, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLÁS, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 05 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 05 Consejo Distrital del INE:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

En fecha 9 de Marzo de 2019, la Consejera Presidenta de este Consejo Municipal Electoral de San Nicolás acudió a la 02 reunión atendiendo las directrices generales para la coordinación, colaboración y acompañamiento entre las juntas y consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Tamaulipas; y los consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) para el proceso Electoral Local en la entidad, cuya jornada electoral se realizara el 02 de Junio de 2019.

Asimismo, en fecha 29 de Marzo de 2019, se realizó la reunión de integrantes de Junta y consejo del 05 Distrito Electoral Federal del INE en Tamaulipas con integrantes del Consejo Municipal Electoral de San Nicolás.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento se han recibido 4 solicitud para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM,

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

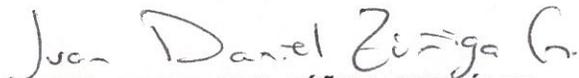


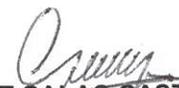
**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
SAN NICOLÁS, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:14 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLÁS. TAM.; EN SESIÓN No. 7, ORDINARIA DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2019, C. JUAN DANIEL ZÚÑIGA GONZÁLEZ, C. JESÚS VILLARREAL VALLEJO, C. MA DE SAN JUAN ZÚÑIGA AGUIRRE Y C. ZAIDA CITLALHI AGUIRRE CASTELLANOS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL ING. JUAN DANIEL ZÚÑIGA GONZÁLEZ, CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL Y EL C. GUADALUPE SALAS CASTELLANOS, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN NICOLÁS. DOY FE.-----


ING. JUAN DANIEL ZÚÑIGA GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISIONAL


C. GUADALUPE SALAS CASTELLANOS
SECRETARIO

